



## PLAN DE TRABAJO JEFATURAS DE CURSO

Uno de los roles fundamentales para potenciar el desarrollo integral de los y las estudiantes, son los y las profesores jefes. Ellos son aquellas personas que realizan una vinculación específica y personalizada de cada estudiante con el medio escolar y las relaciones y tareas puntuales que se establecen. Pero, específicamente, ¿qué significa ser profesor jefe en nuestro Colegio?

Cualquier profesor jefe del Colegio Sao Paulo tiene características específicas adicionales al perfil docente del Colegio. Es decir, además de ser COLABORADOR, COMPETENTE, EMPÁTICO, GARANTE, INCLUSIVO, INNOVADOR, MEDIADOR, PARTICIPATIVO, PROFESIONAL, PUNTUAL Y REFLEXIVO, debe ser

- **AFFECTIVO:** Fomenta los valores, el compromiso, el respeto, la responsabilidad, la disciplina, y la normativa desde el aprecio y el afecto en el ámbito familiar. Educa desde lo positivo, enmarcando las relaciones con el curso, desde el cariño y la protección para la seguridad emocional y social de los y las estudiantes.
- **COMPROMETIDO:** Conoce a fondo a cada uno de sus estudiantes, estando al tanto de todo el desarrollo integral (ámbito psicosocial, académico y de salud). Mantiene contacto sistemático con los y las estudiantes y apoderados del curso, teniendo en cuenta cada una de las historias y vivencias personales para focalizar los desarrollos individuales, pero siempre en el marco del proyecto educativo y académico del Colegio y no en el plano personal.
- **TUTOR:** Siempre acompaña el proceso formativo de los y las estudiantes de su curso, monitoreando y motivando los desarrollos individuales y grupales del grupo que tiene a cargo, conociendo las fortalezas y potenciándolas; creando instancias de refuerzo y mejora de las debilidades para con cada uno de ellos. Potencia el área académica recursivamente, para fomentar las habilidades alcanzadas y desarrollar aquellas que aún no se logran.
- **VINCULANTE:** Coordina las acciones de incorporación a la comunidad escolar, fomentando las relaciones interpersonales, resolviendo conflictos específicos dentro del curso, liderando las reuniones de curso y de apoderados, mediando entre los profesores de asignatura y los estudiantes (y a veces, con apoderados). Establece compromisos y los monitorea, fomentando el seguimiento con las áreas específicas de estas tareas.

Luego de tener claridad en las características adicionales de todo profesor jefe en la comunidad escolar, se detallan a continuación los aspectos transversales que cada curso debe abordar, manteniendo los estándares siguientes definidos, las metodologías y las didácticas incluidas:

### **1) Definición de objetivo general del año por curso con indicadores que permitan verificarlo y evaluarlo al cerrar el ciclo.**

- Cada profesor/a plantea un objetivo general respecto del curso, con indicadores específicos de verificación para ir monitoreando las acciones que se realizan.
- Este objetivo se plantea en términos generales para el curso específico, considerando el qué, el cómo y el para qué, de tal forma que esté claro lo que se pretende alcanzar, y la realidad de cada grupo.
- El objetivo definido y los respectivos indicadores se escriben en el libro de clases, y es comunicado a todos los profesionales de la educación que intervienen en el curso y a los respectivos apoderados.

### **2) Planificación anual del proyecto de curso, en base a las acciones mensuales.**

Luego de haber definido el objetivo general, se crean metas mensuales que permitan planificar las tareas específicas que conllevarán a alcanzar el logro de este objetivo. Cada profesor jefe puede utilizar los programas de orientación para la creación de estas metas específicas en base a los y las estudiantes, y en determinados casos, la vinculación con la comunidad en general.

A continuación, se presenta la tabla donde se detallan las metas específicas mensualmente para cada curso. Cabe destacar que la primera meta es obligatoria para todos los cursos:





Los y las estudiantes...	
Marzo	Eligen sus representantes, mediante el proceso establecido en el Plan de Formación Ciudadana y, en conjunto con el profesor jefe, definen su programa anual
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

**3) Incorporación de acciones y actividades relacionadas con aspectos de desarrollo socioemocional en cada curso.**

Énfasis en el cuidado personal, autoestima, cuidado de su cuerpo, afectividad y responsabilidad acerca de la sexualidad y la prevención de la drogadicción; progresivamente y respetando los focos del lenguaje y del grado de madurez del estudiante. Cada profesor jefe (en conversación con los estudiantes) define temas específicos a trabajar durante el año vinculando estos temas con las metas ya establecidas.

Ciclo	Meses	Tema
NT1		
NT2		
1°B		
2°B		
3°B		
4°B		
5°B		
6°B		
7°B		
8°B		
I°		
II°		
III°		
IV°		

**4) Cumplimiento de los aspectos establecidos en el Plan de Formación Ciudadana, con respecto a la participación, el respeto y la responsabilidad.**

Toda elección debe garantizar que sea individual y participativa. Por lo mismo, se utiliza el voto secreto, escrito y personal. Luego de haberse emitido los votos, estos se leen en voz alta para todo el curso. Se realiza el primer mes del año académico, utilizando el recurso de hacer campaña interna del cargo, una semana antes de la votación.

Todos los cursos cumplen las siguientes especificaciones para asegurar el cumplimiento del Plan de Formación Ciudadana:

A) Representación de las directivas

- Presidente (P)
- Secretario (S)
- Tesorero (T)
- Delegado deportivo (DD)

B) Roles de los representantes

- P: Representar al curso en todas las instancias, organizar las actividades internas y ser nexo directo con todos los estamentos del Colegio.
- S: Mantener los registros de los consejos de cursos y las actas de lo realizado y por realizar, además de informar al curso los acuerdos (en prebásica, 1° y 2° existe la posibilidad de que los registros sean por audio).
- T: Gestionar los aspectos de administración de finanzas y los recursos económicos del grupo curso.
- DD: Coordinar la participación deportiva, recreativa y de carácter organizativo de todas las actividades extracurriculares.





C) Responsabilidades de la directiva general:

- Presentación de las metas definidas entre el profesor jefe y la directiva en concordancia con el objetivo general del curso, luego de la elección.
- Utilización del Tricel del Centro de Estudiantes para validar los procesos internos de cada curso.

D) Representante de los apoderados:

Es importante también recordar que los apoderados también deben tener, al menos dos representantes: un delegado oficial y un delegado suplente. Independiente de esto, está a decisión de los apoderados tener diversos cargos con sus respectivas responsabilidades incluidas en el acta inicial.

**5) Monitoreo de los logros alcanzados en los ámbitos académicos, psicosociales y de salud.**

Completación de la siguiente tabla, en cada mes, para el registro personal del docente profesor jefe. Este registro permite mantener un seguimiento constante de los hitos significativos de aquellos estudiantes que requieren especial atención y análisis por cualquier motivo (positivo o negativo).

Ficha de monitoreo y seguimiento mensual			
Mes		Cantidad de estudiantes	
Listado de estudiantes	Asignaturas deficientes o destacadas	Hitos socioemocionales y conductuales	Antecedentes diferentes de salud
1.-			
2.-			
3.-			
n.-			

**6) Construcción de informe descriptivo de estudiantes específicos en fechas de corte establecidas.**

A finales de los meses de abril, junio, agosto, octubre y diciembre, cada profesor jefe envía un informe descriptivo de aquellos estudiantes que presentan problemáticas, para ser analizado por el equipo directivo y el cuerpo docente en general. Este informe debe ser preciso y concreto, y a la vez, debe ya haber sido contrastado junto a la bitácora de cada estudiante. Debe contener:

- Los datos genéricos de los estudiantes identificados.
- Los detalles descriptivos acerca de porqué este estudiante fue escogido.
- La propuesta de acciones y seguimiento de estas, sugiriendo mecanismos a realizar con el estudiante.

**7) Construcción de informe descriptivo con resultados generales del curso.**

En los meses de mayo, septiembre y noviembre, cada profesor jefe envía al equipo directivo un breve detalle del seguimiento descriptivo del cumplimiento de las metas respecto del curso, según el objetivo general y todas aquellas acciones realizadas y por realizar; vinculando esto con los logros obtenidos.

**8) Establecimiento de parámetros generales de las sesiones de clases de orientación/consejo de curso.**

Las sesiones de clases son planificadas utilizando las metas ya establecidas. Estas clases deben ser prácticas y no teóricas para promover la participación activa de las y los estudiantes. Por lo mismo, al igual que las sesiones de clases de asignatura, estas comenzarán con un(os) objetivo(s) específico(s) y en base a este(os) la definición de didácticas para alcanzarlos.

**9) Incorporación de un foco anual según cada curso.**

Cada profesor jefe, al definir su objetivo general y las metas asociadas debe tener consideradas las siguientes instancias formativas e integrales de desarrollo. Estas instancias son de carácter obligatorio por curso y buscan realizar una vinculación concreta entre el grupo de estudiantes y el resto de la comunidad educativa, además de la formación de objetivos de aprendizaje transversales:

Curso	Foco
NT1 - Prekínder	HPV y ahijados de 7°
NT2 - Kínder	HPV y transición
1° básico	HPV - autocontrol
2° básico	HPV - convivencia
3° básico	HPV - convivencia
4° básico	HPV - responsabilidad compartida
5° básico	Jornada deportiva, recreativa y social (sábado)
6° básico	Cambio de jornada → vinculación con 7°





7° básico	Cambio de jornada → apadrinamiento de NT1°
8° básico	Transición y salida educativa del curso a otra región
I° medio	Visita hogar de ancianos
II° medio	Visita hogar de menores
III° medio	Despedida IV° medio y visita jardín infantil extrema vulneración o colegio diferenciado
IV° medio	Graduación y visita a personas en situación de calle

